

## **CONVOCATORIA PLENO**

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter ordinario el día 27 de abril de 2017 a las 17:30 horas, en el Salón de Plenos, sito en la C/ Grupo Escolar nº 2, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.).

### **ORDEN DEL DIA**

#### **A) PARTE RESOLUTIVA**

- 1º.- Toma de razón de la condición legal de concejales no adscritos de D<sup>a</sup> Cristina Arévalo Martín y D. Ricardo Mur Mora.
- 2º.- Aprobación definitiva Estudio de Detalle de la parcela RUL-10 del Sector B "Cristo de Rivas".
- 3º.- Aprobación del Pacto Regional por la Cañada Real Galiana

#### **B) MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES**

- 4º.- Moción de los Grupos Municipales Rivas Puede y Somos Rivas para la creación de un censo de artistas en Rivas-Vaciamadrid
- 5º.- Moción del Grupo Municipal Popular en defensa de la parte resolutive de los acuerdos adoptados por la Corporación Municipal de Rivas-Vaciamadrid
- 6º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) relativa a la solicitud de mejoras en la oferta educativa de la formación profesional que se ofrece en el municipio
- 7º.- Moción de los Grupos de Socialista, Ciudadanos (C's) y Popular sobre la revista municipal "Rivas al Día"

#### **C) CONTROL**

- 8º.- Interpelación presentada por el Sr. Concejales del Grupo Municipal Popular D. Antonio de la Peña Zarzuelo sobre la actuación en la gestión integral de 11 puestos de trabajo.
- 9º.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía
- 10º.- Ruegos y Preguntas.

Rivas-Vaciamadrid, a 25 de abril de 2017.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Silvia Gómez Merino